

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Técnico Departamental de Comercio Santa Cecilia

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 0265 de Junio 17 de 1993

Confiere a

Bibiana Cuesta Golu

T.I. N° 770303-08258 de Cali

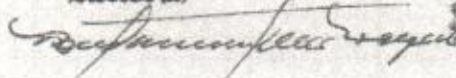
El Título de

Bachiller

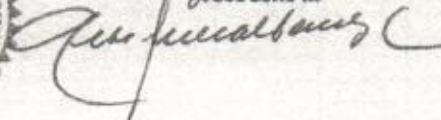
Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector(a)



Secretaria



Matado al folio 002.

Libro 4001.

12261595

Santiago de Cali, 17 de Julio de 1995.

ACTA DE GRADO

El Instituto Técnico Departamental de Comercio SANTA CECILIA

Inscripción S.E. 004-0

Dane 176001-01676

En la ciudad de Santiago de Cali a los Diecisiete (17) días del mes de julio
del año 1995 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las
suscritas Directora y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO DEPARTAMENTAL DE
COMERCIO SANTA CECILIA,

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el
Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Técnico Comercial,
según Resoluciones N° 2023 del 22 de Mayo de 1970 y 0265 de Junio 17 de 1993 por la Secretaría de
Educación Departamental.

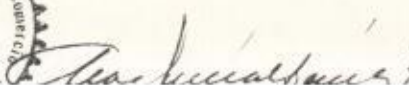
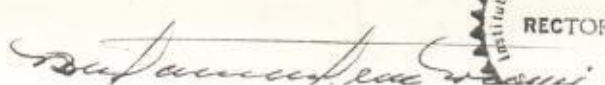
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los
estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE
BACHILLER TECNICO COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de
identificación se relacionan a continuación: CUESTA GOLI RIGIANA.

I.I. 770303-08258 de Cali. V.

Es fiel copia tomada del Acta original general N° 31 de fecha julio 17 de 1995.
que consta de 162 alumnos que comienza con el nombre de ACHINTE HURTADO
ADRIANA STELLA. y se cierra con el nombre de VARGAS GARCES DIANA
CRISTINA. , firmado y sellado por NIDIA BUSTAMANTE DE URCUQUI
(Directora) Y ALBA LUCIA GOMEZ CRUZ (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali a los 17 días del mes de julio de 1995.

Firmado y Sellado





Corporación Universitaria
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales

a

Bibiana Cuesta Golú

Identificado con C.C.No. 66.995.398

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos
de la Institución en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 29 días del mes de Agosto del año 2003



Edgar Díaz Puentes
Decano



Luis H. Pérez
Rector



Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

ACTA DE GRADO No. 208 del año 2003

Código Documental	Secretaría General	Serie Documental	Subserie Documental	Agosto 29/2003	APROBADO
-------------------	--------------------	------------------	---------------------	----------------	----------

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 6:00 p.m. del día 29 de Agosto del año dos mil tres (2003) en el Agora de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 5334 emanada de la RECTORÍA, se celebró solemne sesión con el fin de otorgar títulos de INGENIERO MECATRÓNICO, INGENIERO DE PRODUCCIÓN, INGENIERO ELECTRÓNICO, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO MECÁNICO, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRADOR DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES.

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector, Doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional
2. Himno al Valle del Cauca
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector
5. Presentación de los graduandos al Señor Rector
6. Lectura de la Resolución No. 5334 por la cual se confieren títulos de INGENIERO MECATRÓNICO, INGENIERO DE PRODUCCIÓN, INGENIERO ELECTRÓNICO, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO MECÁNICO, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRADOR DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES
7. Entrega de Diplomas
8. Toma del juramento
9. Himno a la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente
10. Cierre de la sesión

Se declaró abierta la sesión..... "Se dio lectura a la Resolución No. 5334 del 29 de Agosto del año 2003, por medio de la cual la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **ADMINISTRADOR DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES** a **CUESTA GOLU BIBIANA** c. c. No. 66995398"

El Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PEREZ, Rector

(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SANCHEZ, Secretario General

(Fdo.) EDGAR DÍAZ PUENTES, Decano División de Ciencias Básicas

ES FIEL COPIA (Acta No. 208)

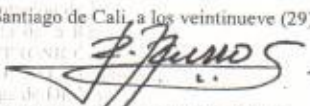
Registrada con el No. 6408 en el folio No. 8 del libro No. IX de Registro de Diplomas de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

Esta Acta fue expedida a solicitud de:

CUESTA GOLU BIBIANA c. c. No. 66995398

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Agosto del año dos mil tres (2003).


ROBERTO NAVARRO SANCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Nº.	REVISIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL	Agosto-29-2003				
Aprobado por: RECTORÍA	Agosto-29-2003				

Campus Valle del Lili Calle 25 No. 115 -85 - km. 2 vía a Jamundí.

A.A. 2790 y 3119 - PBX 318 8000

www.cuao.edu.co - e-mail: buzón@cuao.edu.co

Cali - Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE

Seccional Cali

Personería Jurídica No. 192 de Junio de 1946
Nit: 860.013.798 - 5

012179

Acta de Grado ESO -662
Folio ESO -662

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 16:00 horas, del día 21 de Noviembre de 2015, se reunieron los Doctores **LIBARDO OREJUELA DÍAZ**, Rector Seccional, **ALFONSO MARÍA VALENCIA CAICEDO**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y **ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA**, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado(a) **CUESTA GOLÚ BIBIANA**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 66995398 de Cali - Valle, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del programa para optar al título de: **ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) graduando(a) **CUESTA GOLÚ BIBIANA**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

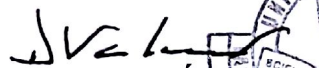
En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, a los 21 días del mes de Noviembre del año 2015.


LIBARDO OREJUELA DÍAZ
Rector Seccional




ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA
El Secretario Académico




ALFONSO MARÍA VALENCIA CAICEDO
El Decano




CUESTA GOLÚ BIBIANA
El Graduado(a)